

Con un solo procesado:

Ministro cierra investigación por homicidio de Víctor Jara

El abogado querellante, Nelson Cauco, pedirá la reapertura de la causa.

ERIKNA FLORES

Después de tres años a cargo del caso, el ministro en visita de la Corte de Apelaciones de Santiago Juan Eduardo Fuentes decidió dictar ayer el cierre de la investigación por el homicidio del cantautor Víctor Jara, ocurrido el 16 de septiembre de 1973, en Santiago.

Según explicó el magistrado —quien recibió la causa el 6 de mayo de 2003 desde el Quinto Juzgado del Crimen—, en ella se agotaron todas las diligencias necesarias, determinándose como único responsable al teniente

carcel (r) del Ejército Mario Manríquez, jefe del campo de prisioneros que funcionó en el Estadio Chile, donde fue llevado el artista, quien fue procesado en diciembre de 2004 como autor del delito de homicidio calificado.

El abogado querellante Nelson Cauco acusó que pedirá la reapertura de la investigación, ya que a su juicio hay más involucrados en el crimen y restan diligencias que pueden conducir a nuevos procesamientos.

LLAMADO

► LA VIUDA del cantautor pidió que quienes tengan información sobre el caso la entreguen.

"Quedo mucho todavía por investigar, quedan muchas responsabilidades que tienen que ser acreditadas en el marco de esta investigación", señaló el profesional.

"El abogado Cauco tiene el derecho de pedir que se realice la investigación si estima que no se han cumplido algunas diligencias, y en su momento yo resolveré si así ocurre la petición correspondiente", replicó el ministro Fuentes, agregando que "por el momento se cerró la investigación con el único procesado en la causa que es el señor Manríquez".

Temas pendientes

Consultado si en su investigación logró determinar la identidad de "El príncipe", sindicado por testigos como quien ultimó al cantautor, el magistrado afirmó que ese es un antecedente que está en el proceso "y no podría asegurarle ni decirle quién es".

Justamente el que no se haya identificado a quien mencionan como responsable directo de la muerte de Jara es uno de los aspectos que hacen al abogado Nelson Cauco insistir en que en la investigación hay temas pendientes, que impiden el cierre del sumario.

Otras cristas no aclaradas, según el jurista, dicen relación con la presencia de personal de la Fiscalía Militar que habría interrogado a Víctor Jara en el Estadio Chile y con las similitudes que presenta el caso del artista con el del profesor comunista Lito Quiroga, cuyo cadáver fue encontrado el 16 de septiembre de 1973 en las cercanías del Cementerio Metropolitano, junto al del cantautor.

La viuda de Víctor Jara, Joha Jara, calificó de "sorpresiva y chocante" la noticia del cierre del caso, e hizo un llamado a los militares y a quienes estuvieron detenidos entre el 12 y 15 de septiembre de 1973 en el Estadio Chile a que aporten antecedentes para identificar al responsable directo de la muerte del artista.

"Yo hago un llamado a los militares, soldados, a concepciones para que entreguen su testimonio sobre la identidad de esta persona ('El príncipe'), bien sea que sepan quién es".

Ministro cierra investigación por homicidio de Víctor Jara [artículo] Ximena Pérez.

Libros y documentos

AUTORÍA

Pérez, Ximena

FECHA DE PUBLICACIÓN

2008

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Ministro cierra investigación por homicidio de Víctor Jara [artículo] Ximena Pérez.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile